

Medellín, 29 de septiembre de 2023

Señores

ORGANIZACIONES SOCIOAMBIENTALES

Comuna 7 - Robledo

Distrito de Innovación, Ciencia y Tecnología de Medellín

Objeto:

Implementar el proceso de ejecución logística y operativa para la alianza ambiental y convites comunitarios de la Comuna 7 - Robledo bajo el contrato de mandato No. 22040008-CV20200123-001-2023 suscrito entre la Fundación Universidad de Antioquia y la Universidad de Antioquia derivado del contrato interadministrativo No.4600098401 de 2023 dado entre la Universidad de Antioquia – Facultad de Educación y la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín.

Presupuesto Oficial:

El presupuesto fue establecido en la propuesta técnica presentada por la Universidad de Antioquia, Facultad de Educación y la cual fue concertada con la comunidad para este tipo de actividades en la Comuna. El valor total de la propuesta no podrá exceder los TRESCIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/L (\$313.739.807), distribuidos de la siguiente forma:

Implementación de los convites comunitarios: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/L (\$294.339.807)

Logística para la alianza ambiental: DIESCINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$19.400.000)

Procedimiento

La convocatoria a las organizaciones se realizó desde el día 20 de septiembre, mediante la página web de la Fundación Universidad de Antioquia: www.fundacionudea.com.

Fecha de apertura: 20 de septiembre de 2023

Fecha de cierre: 26 de septiembre de 2023

Hora de cierre: 12 del día de 2023

Presentaron oferta los siguientes proponentes

NO.	PROponentes
1	ASOCIACIÓN GESTHAR
2	GENTE VIVA
3	ASOCOMUNAL7

Verificación de documentos y requisitos habilitantes

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Cámara de Comercio con fecha de expedición menor a 30 días, si al momento de la contratación procede la renovación del año 2023 deberá ser anexado el documento	ASOCIACIÓN GETHSAR	1			
Su objeto comercial deberá permitir el desarrollo de proyectos ambientales y/o educativo ambientales.	ASOCIACIÓN GETHSAR	1			
Máximo dos (2) certificaciones de experiencia en el desarrollo de CONVITES COMUNITARIOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN AMBIENTAL, que sumados sean igual o superior a CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/L (\$156.869.904). Para acreditar la experiencia, la certificación deberá responder a: a) Nombre de la empresa o entidad Contratante. b) Dirección. c) Teléfono. d) Nombre del Contratista. e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. f) Número del contrato (si tiene). g) Objeto del contrato. h) Valor del contrato en pesos. i) Actividades y cantidades ejecutadas j) Fecha de suscripción, fecha de inicio (día, mes y año), fecha de terminación (día, mes y año) y fechade liquidación (día, mes y año) k) Nombre y firma de quien expide la	ASOCIACIÓN GETHSAR	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
certificación (deberá ser el funcionario competente).					
Registro Único Tributario (RUT) con fecha de expedición del año 2023	ASOCIACIÓN GETHSAR			1	Se anexa RUT con fecha de expedición del 7 de marzo de 2022
Certificado de Paz y Salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el Certificado de Existencia y Representación Legal, si no lo tiene debe ser expedido por el representante legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlos. Si lo firma el contador debe anexar: Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Junta de Contadores.	ASOCIACIÓN GETHSAR	1			
Carta de autorización dado el caso de que Representante Legal si requiere autorización para contratar por la cuantía.	ASOCIACIÓN GETHSAR	N/A			
Copia de la cédula del Representante Legal.	ASOCIACIÓN GETHSAR	1			
Estados financieros comparativos 2021y 2022	ASOCIACIÓN GETHSAR	1			
Tarjeta y cédula del contador anexando certificado de la Junta central de contadores.	ASOCIACIÓN GETHSAR	1			
Plan de trabajo para la ejecución que detalle el cómo se realizarán cada una de las actividades con cronograma de trabajo.	ASOCIACIÓN GETHSAR		1		El plan de trabajo no detalla el cronograma (tiempos de ejecución y de entrega)

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Propuesta Económica	ASOCIACIÓN GETHSAR		1		No se discrimina el valor de la intervención física en el presupuesto de los convites comunitarios, lo cual es causal de rechazo según el ítem No.8, la cual establece: 8. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS: Cuando se presenten propuestas parciales o se deja de cotizar algún ítem.

CONCLUSIÓN:

La ASOCIACIÓN GETHSAR – presenta documentación parcial. En el plan de trabajo y cronograma no detalla tiempos de entrega y ejecución de los servicios. Igualmente, en la propuesta económica no se presentó valoración del ítem intervención física de los convites comunitarios. De acuerdo con el numeral 8. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS, que hace parte de la invitación a presentar cotización, se establece que estas quedarán rechazadas cuando se presenten propuestas parciales o se deja de cotizar algún ítem

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Cámara de Comercio con fecha de expedición menor a 30 días, si al momento de la contratación procede la renovación del año 2023 deberá ser anexado el documento	CORPORACION GENTE VIVA	1			
Su objeto comercial deberá permitir el desarrollo de proyectos ambientales y/o educativo ambientales.	CORPORACION GENTE VIVA	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Máximo dos (2) certificaciones de experiencia en el desarrollo de CONVITES COMUNITARIOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN AMBIENTAL, que sumados sean igual o superior a CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/L (\$156.869.904).</p> <p>Para acreditar la experiencia, la certificación deberá responder a:</p> <p>a) Nombre de la empresa o entidad Contratante. b) Dirección. c) Teléfono. d) Nombre del Contratista. e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. f) Número del contrato (si tiene). g) Objeto del contrato. h) Valor del contrato en pesos. i) Actividades y cantidades ejecutadas j) Fecha de suscripción, fecha de inicio (día, mes y año), fecha de terminación (día, mes y año) y fecha de liquidación (día, mes y año) k) Nombre y firma de quien expide la certificación (deberá ser el funcionario competente).</p>	CORPORACION GENTE VIVA	1			
Registro Único Tributario (RUT) con fecha de expedición del año 2023	CORPORACION GENTE VIVA				

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Certificado de Paz y Salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el Certificado de Existencia y Representación Legal, si no lo tiene debe ser expedido por el representante legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlos. Si lo firma el contador debe anexar: Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Junta de Contadores.	CORPORACION GENTE VIVA	1			
Carta de autorización dado el caso de que Representante Legal si requiere autorización para contratar por la cuantía.	CORPORACION GENTE VIVA	N/A			
Copia de la cédula del Representante Legal.	CORPORACION GENTE VIVA	1			
Estados financieros comparativos 2021y 2022	CORPORACION GENTE VIVA			1	No los aporta
Tarjeta y cédula del contador anexando certificado de la Junta central de contadores.	CORPORACION GENTE VIVA			1	No los aporta
Plan de trabajo para la ejecución que detalle el cómo se realizarán cada una de las actividades con cronograma de trabajo.	CORPORACION GENTE VIVA		1		Presenta un plan de trabajo que contempla una estrategia no solicitada en la presente convocatoria como es hogares sostenibles, adicional a esto, no presenta cronograma para la implementación

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
					de la alianza ambiental.
Propuesta Económica	CORPORACION GENTE VIVA			1	La propuesta económica total (componente de alianza y de convites) presentada supera el valor total asignado para la presente convocatoria, lo cual es causal de rechazo según el ítem No.8, la cual establece: 8. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS: Cuando el valor de la propuesta supera el presupuesto oficial

CONCLUSIÓN:

La CORPORACIÓN GENTE VIVA – presenta documentación parcial. En el plan de trabajo y cronograma presenta un plan de trabajo que contempla una estrategia no solicitada en la presente convocatoria como es hogares sostenibles, adicional a esto, no presenta cronograma para la implementación de la alianza ambiental. Igualmente, la propuesta económica total (componente de alianza y de convites) presentada por la corporación, supera el valor total asignado para la presente convocatoria, lo cual es causal de rechazo según el numeral No.8, el cual establece: 8. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS: cuando el valor de la propuesta supera el presupuesto oficial

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Cámara de Comercio con fecha de expedición menor a 30 días, si al momento de la contratación procede la renovación del año 2023 deberá ser anexado el documento	ASOCOMUNAL7	1			Presenta auto de reconocimiento vigente (septiembre 26 de 2023)
Su objeto comercial deberá permitir el desarrollo de proyectos ambientales y/o educativo ambientales.	ASOCOMUNAL7	1			
Máximo dos (2) certificaciones de experiencia en el desarrollo de CONVITES COMUNITARIOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN AMBIENTAL, que sumados sean igual o superior a CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/L (\$156.869.904). Para acreditar la experiencia, la certificación deberá responder a: a) Nombre de la empresa o entidad Contratante. b) Dirección. c) Teléfono. d) Nombre del Contratista. e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. f) Número del contrato (si tiene). g) Objeto del contrato. h) Valor del contrato en pesos. i) Actividades y cantidades ejecutadas j) Fecha de suscripción, fecha de inicio (día, mes y año), fecha de terminación (día, mes y año) y fecha de liquidación (día, mes y año) k) Nombre y firma de quien expide	ASOCOMUNAL7	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
la certificación (deberá ser el funcionario competente).					
Registro Único Tributario (RUT) con fecha de expedición del año 2023	ASOCOMUNAL7	1			
Certificado de Paz y Salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el Certificado de Existencia y Representación Legal, si no lo tiene debe ser expedido por el representante legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlos. Si lo firma el contador debe anexar: Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Junta de Contadores.	ASOCOMUNAL7	1			
Carta de autorización dado el caso de que Representante Legal si requiere autorización para contratar por la cuantía.	ASOCOMUNAL7	1			
Copia de la cédula del Representante Legal.	ASOCOMUNAL7	1			
Estados financieros comparativos 2021y 2022	ASOCOMUNAL7	1			
Tarjeta y cédula del contador anexando certificado de la Junta central de contadores.	ASOCOMUNAL7	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Plan de trabajo para la ejecución que detalle el cómo se realizarán cada una de las actividades con cronograma de trabajo.	ASOCOMUNAL7	1			
Propuesta Económica	ASOCOMUNAL7	1			

CONCLUSIÓN:

ASOCOMUNAL7 – presenta la documentación solicitada en la convocatoria.

Criterios de evaluación:

Se asignará un porcentaje máximo del ciento por ciento (100%) teniendo en cuenta los siguientes criterios: Experiencia (35%), Propuesta económica (45%), Valor agregado que ofrece el proponente (Plan de trabajo para la ejecución) (20%). Tal como se presenta a continuación:


CRITERIOS	PUNTUACIÓN		
	1	2	3
Propuesta económica (35%)	La propuesta no es favorable económicamente y no se ajusta al presupuesto	La propuesta se ajusta al presupuesto, pero no es la más favorable económicamente	Es la propuesta económica más favorable y se ajusta al presupuesto
Experiencia y reconocimiento del proponente (45%)	No hay evidencia de la experiencia del proveedor en este tipo de servicios.	Se presenta alguna evidencia de la trayectoria del proveedor, aunque las certificaciones de experiencia no detallan la calidad de los productos o servicios.	El proveedor tiene una amplia trayectoria en los servicios o insumos prestados, y la certificaciones aportadas detallan calidad.
Valor agregado que ofrece el proponente (PLAN DE TRABAJO) (20%)	No oferta ningún valor agregado que permita brindar mayor calidad y pertinencia en el objeto a contratar	En la propuesta plantea un valor agregado, pero no desarrolla con claridad dicho valor agregado.	En la propuesta queda claro el valor agregado que propone, el cual es pertinente para brindar mayor calidad al objeto a contratar.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

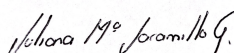

PROVEEDOR	35%	R C1	45%	RESULTADO C2	20%	RESULTADO C3	SUMA PORCENTAJES	Valor Propuesta
ASOCIACIÓN GETHSAR	0	0,00%	2	30,00%	3	20,00%	50,00%	\$0,00
CORPORACION GENTE VIVA	0	0,00%	2	30,00%	3	20,00%	50,00%	\$0,00
ASOCOMUNAL7	3	35,00%	3	45,00%	3	20,00%	100,00%	\$287.074.611,00

CONCLUSIÓN: La propuesta presentada por el proponente ASOCOMUNAL7 obtiene un puntaje de 100,00%, al cual se le adjudica el contrato.

Cordialmente,



JULIETH ALEXANDRA HERNÁNDEZ RENDÓN
Profesional de Proyectos 3
Fundación Universidad de Antioquia

Revisado y aprobado:	
	
Juliana Jaramillo Guiral Apoyo jurídico C.I No.4600098401 de 2023	Leny Yohana Cano Agudelo. Coordinadora C.I No.4600098401 de 2023